

ANUNCIO

RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO

Finalizada la fase de concurso para la selección una plaza de **técnico/a en turismo (Anexo específico número 2)** en régimen de funcionario/a de carrera de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, en aplicación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal en la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada mediante Decreto de la Presidencia de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, de fecha 18 de mayo de 2022, publicado en el BOP de Málaga nº 102 de fecha 30 de mayo de 2022. **Se publica:**

PRIMERO.- Resultado, ordenado por puntuación, de la valoración de los méritos alegados y debidamente acreditados por los aspirantes a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación, de conformidad con el baremo establecido en las bases específicas. Esta fase que supondrá el 40% del total del proceso de concurso-oposición no tendrá carácter eliminatorio ni podrá tenerse en cuenta para superar la fase de oposición.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE DE CONCURSO		
			Experiencia profesional	Cursos de formación y perfeccionamiento	TOTAL PUNTOS
01	MÉNDEZ-TRELLES JUÁREZ, GLORIA	77****67-C	24,00	16,00	40,00
02	GARCÍA VERGARA, CRISTINA	24****10-T	17,10	11,25	28,35
03	TORTOSA GINER, JÉSSICA	44****29-F	0,00	11,25	11,25
04	LÓPEZ PARDAL, CARMEN LAURA	77****67-C	0,00	0,75	0,75

SEGUNDO.- Publicar el resultado de la fase de concurso ordenado por puntuación en el Tablón de Edictos de la Entidad y en su página web (<https://mancomunidadaxarquia.com/>).

TERCERO.- Contra esta valoración podrá presentarse, durante el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación, alegaciones contra su resultado.

CUARTO.- Una vez transcurrido el periodo de alegaciones y resueltas las mismas, en su caso, se procederá a la publicación de la fecha y hora para la celebración de la/s prueba/s de la fase de oposición, la cual se publicará en el Tablón de Edictos de la Mancomunidad y en su página web (<https://mancomunidadaxarquia.com/>).

En Torre del Mar a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Miguel Berbel García

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

CSV: 07E7000103C800R6Y5Q1K0M801

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000103C800R6Y5Q1K0M801 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	<p>EXPEDIENTE :: 2022SECR0039</p> <p>Fecha: 18/05/2022</p> <p>Hora: 00:00</p> <p>Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
	<p>MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 08/05/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/05/2023 13:34:36</p>	